

VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 220

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2014-15767 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 120/2014.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000120/2014 a instancia de Alexandra Despina Nicolaiov frente a Carolina González Lavín, S. L., en los que se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 22 de octubre de 2014, del tenor literal siguiente:

ACUERDO:

Declarar a la ejecutada Carolina González Lavín, S. L. en situación de insolvencia total, que se entenderá a todos los efectos como provisional, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

Alexandra Despina Nicolaiov, con NIE número X-9438126-F, por importe de 3.155,74 €.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de revisión por escrito ante el órgano judicial, dentro del plazo de TRES DÍAS.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Carolina González Lavín, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 31 de octubre de 2014.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2014/15767

CVE-2014-15767